

Portal Electrónico del
Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:318815

 Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 26 artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)

EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMA DE REGISTRO, CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

FUNCIONALIDAD Y FINALIDAD DE ARCHIVO

Las diferentes unidades y departamentos que conforman la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del lago de Atitlán y su Entorno, tiene designado un espacio físico y digital permanente para la Unidad de Archivo General, que permite la recepción, organización y clasificación de los documentos o expedientes de gestiones presupuestarias y financieras generados en ejercicios fiscales en forma física como digitales, que faciliten su localización para una consulta posterior. Sin embargo, cada departamento y unidades de apoyo que lo integran manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, teniendo como finalidad conservar y custodiar los documentos físicos y digitales, que permitan la disponibilidad inmediata de la información.

SISTEMA DE REGISTRO

Los diferentes departamentos y unidades de apoyo ordenan y clasifican los registros en electrónico y físico, utilizando los sistemas siguientes:

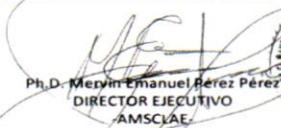
- Cronológico
- Asunto
- Numérico
- Alfabético

CATEGORIA DE INFORMACIÓN

La información contenida en los archivos de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, es de carácter público de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

El usuario puede acceder a la información de la manera que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, solicitándola personalmente o a través de la página web de la institución www.amsclae.gob.gt en la opción de: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.


Ph.D. Meyrin Emanuel Pérez Pérez
DIRECTOR EJECUTIVO
AMSCLAE



Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo, Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A
PBX: (502) 7961-6464 - www.amsclae.gob.gt
 / AMSCLAE

(318815)-10-abril

Publicación realizada en el Portal Electrónico del Diario de Centro América, del jueves diez (10) de abril de dos mil veinticinco (2025)


Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional